



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-011-2021 – 25 de marzo de 2021

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la octava sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

Información confidencial

La información testada e identificada con la letra A es confidencial en términos de los artículos 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 116, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que se trata de datos personales correspondientes a una persona identificada o identificable.


Información confidencial

La información testada e identificada con la letra B es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 116, último párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la Ley Federal de Competencia Económica, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:
2-6, 8.


Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico


Karen Aguilar Zamora
Directora Ejecutiva de Análisis de Competencia

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

8ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenos días. Hoy es cuatro de marzo del año dos mil veinte (sic) [veintiuno] y celebramos la sesión ordinaria número ocho del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica.

Y antes de iniciar señalo que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio [de internet] de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El día de hoy estamos todos los Comisionados presentes, los que somos, somos cinco, tenemos dos vacantes y se está llevando a cabo esta sesión mediante medios de comunicación electrónicos de forma remota, esto de conformidad con el Acuerdo mediante el cual este Pleno autorizó, el veintiséis de marzo del año dos mil veinte, la posibilidad de la celebración de sesiones de forma remota en virtud de la contingencia existente en materia de salud.

Secretario Técnico le voy a pedir que pueda hacer constar que esta sesión se está llevando a cabo por medios electrónicos y también pues la presencia de los Comisionados que hoy conformamos el Pleno de esta COFECE.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Claro, Comisionada Presidenta.

Hago constar que realice la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio y del vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los Comisionados a esta sesión remota.

Muchas gracias.

APP: Gracias, Secretario Técnico.

Pues lo que tenemos el día de hoy es un Orden del Día que consta de cinco puntos, el quinto siendo Asuntos Generales.

Pregunto si ¿alguien tiene una observación sobre el Orden del Día o inicio el desahogo de la agenda?

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Ninguno.

APP: Okay.

Bueno, como no hay observaciones voy a iniciar el desahogo de la agenda.

El primer tema es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones número dos extraordinaria del Pleno de esta Comisión y sexta ordinaria del Pleno de esta Comisión, que se llevaron a cabo los días doce y dieciocho de febrero [de dos mil veintiuno], respectivamente.

Voy a preguntar sobre comentarios en las... en el Acta de la sesión número dos extraordinaria del doce de febrero [de dos mil veintiuno], ¿hay comentarios?

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): No.

BGHR: No.

APP: No hay comentarios.

Muy bien, pregunto ¿quién estaría a favor de autorizar esta Acta?

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Y con esto, Secretario Técnico, queda autorizada, por unanimidad de votos, esta Acta que es la segunda de la sesión extraordinaria del Pleno de esta Comisión, que se celebró el doce de febrero de este año.

También está a consideración de nosotros la sexta... el Acta de la sexta sesión ordinaria del Pleno del dieciocho de febrero [de dos mil veintiuno].

Comisionados ¿alguien tiene un comentario?

JEMC: No.

APP: No hay comentarios, pregunto ¿quién estaría a favor de la autorización de esta Acta?

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Por lo que queda autorizada esta Acta del dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, correspondiente a la sexta sesión ordinaria.

Paso al segundo punto del Orden del Día, presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre [REDACTED] B [REDACTED] Es el asunto CNT-009-2021.

Cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

AFR: Gracias.

Disculpe... disculpa [Comisionada] Presidenta es el... ¿me repite el asunto, por favor?

Eliminado: 17 Palabras.

APP: [CNT]-009-2021.

AFR: Sí, gracias.

El asunto de este expediente se refiere a [REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Además, [REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

En virtud de lo anterior, se considera que la operación tiene pocas probabilidades de afectar la competencia y libre concurrencia.

Y esta Ponencia sugiere autorizar.

Gracias.

APP: Gracias, Comisionado.

¿Alguien tiene comentarios?

JEMC: No.

APP: No veo comentarios, pregunto ¿quién estaría a favor de autorizar la transacción CNT-009-2021, en los términos presentados por el Ponente?

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Y con esto queda autorizado, por unanimidad de votos, esta transacción.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, es el tercero, presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la [concentración] entre [REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED] Es el asunto CNT-014-2021.

Le cedo la palabra a la Comisionada Ponente Ana María Reséndiz Mora.

AMRM: Sí gracias, Comisionada [Presidenta].

Bueno, señalo que es importante para esta ponencia... esta ponencia contiene información confidencial, por lo que se solicita se tomen las medidas pertinentes.

Eliminado: 12 renglones y 37 palabras.

La operación consiste en [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Por lo que, esta Ponencia recomienda autorizar, en virtud de que no se considera... que se considera que no... tiene pocas posibilidades de afectar la competencia y la libre concurrencia.

Gracias.

APP: Muchas gracias, Comisionada.

¿Alguien tiene comentarios?

Eliminado: 9 Párrafos, 7 renglones y 10 palabras.

BGHR: No.

APP: Si no hay comentarios, pregunto ¿quién estaría a favor de autorizar esta transacción?

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Y, por lo tanto, queda autorizada, por unanimidad de votos, esta transacción es la CNT-014-2021.

Pasamos al cuarto punto del Orden del Día, presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que debe ser emitido en el expediente DE-00... DE-022-2015 en cumplimiento a la sentencia ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, el [REDACTED] B en la revisión de amparo R.A.

[REDACTED] B

Cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

BGHR: Comisionada [Presidenta], yo... nada más para manifestar que voy a salir de la reunión, en virtud de que tengo un impedimento para conocer este asunto.

APP: Gracias, Comisionada. Muchas gracias.

FGSA: Ya salió la Comisionada.

AFR: Okay, gracias.

APP: Okay, queda confirmada que salió la Comisionada.

Le cedo la palabra Comisionado [Alejandro Faya Rodríguez].

AFR: Gracias, [Comisionada] Presidenta.

A continuación... a continuación relataré algunos antecedentes y explicaré muy brevemente cuál es el... el sentido de... del proyecto que someto a su... a su consideración.

Este asunto tiene que ver con el expediente DE-022-2015, como ya se comentó, tiene como antecedente una denuncia presentada en diciembre de dos mil quince, por parte de Estación Piru, S.A. de C.V. ("Estación Piru"), sobre la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la comercialización de gasolinas y diésel en el estado de Baja California, motivo por el cual se inició la investigación correspondiente por parte de la Autoridad Investigadora.

Una vez tramitada la investigación la Autoridad [Investigadora] determinó que existían elementos para presumir una violación a la Ley [Federal] de Competencia [Económica] en el mercado investigado, por lo que emitió Dictamen de Probable Responsabilidad ("DPR") a diversos agentes.

Se tramitó el procedimiento seguido en forma de juicio y al final recayó una resolución en este expediente en agosto de dos mil veinte, donde se acreditó la responsabilidad de diversos agentes y se impusieron multas.

Eliminado: 1 Renglón y 8 palabras.

Antes de la emisión de esta resolución de agosto de dos mil veinte, concretamente el [B] [B] la Jueza Segunda de Distrito en Materia Administrativa Especializada en Competencia [Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República], emitió sentencia en los autos del juicio de amparo [B] en donde concede el amparo para Estación Piru para efecto de que la autoridad responsable, es decir este Pleno de la Comisión, [B]

[B]
[B]
[B]
[B]
[B]

Esta sentencia fue ratificada posteriormente el [B] y pues básicamente confirmó la sentencia en los términos y para los efectos originalmente determinados.

El [B] el Juzgado [de Distrito en Materia Administrativa] Especializado [en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República] emitió un acuerdo en los autos de este juicio donde reitera al Pleno que dentro del plazo de diez días acredite con constancias fehacientes el cumplimiento del fallo protector.

Y en cumplimiento de lo ordenado pongo a su consideración un proyecto relativamente sencillo, [B] en acatamiento a los términos en que salió esta ejecutoria para que ellos hagan esta valoración que el Poder Judicial [de la Federación] está solicitando.

Sería todo de mi parte.

Gracias.

APP: Muchísimas gracias, Comisionado.

¿Alguien tiene comentarios?

APP: Nadie tiene comentarios, pregunto ¿quién estaría a favor de pues aprobar este acuerdo con el cumplimiento de esta sentencia?

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Y con esto, Secretario Técnico, queda autorizado este... emitir este acuerdo por favor.

Vamos a llamar a la...

FGSA: Sí, voy a llamar a la Comisionada [Brenda Gisela Hernández Ramírez].

APP: Sí, exacto, vamos a llamar a la Comisionada [Brenda Gisela Hernández Ramírez] por favor.

FGSA: ¿Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez]?

Eliminado: 6 renglones y 31 palabras.

APP: ¿Comisionada [Brenda Gisela Hernández Ramírez]?

BGHR: Sí, ya... ya estoy aquí.

APP: Muy bien.

Bueno, entonces vamos al quinto punto del Orden del Día, es Asuntos Generales y tenemos dos.

El primero es la presentación, discusión y, en su caso, determinación sobre el dictamen sometido a consideración del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica por el Titular de la Autoridad Investigadora de esta COFECE en términos del artículo 78 de la Ley Federal de Competencia Económica. Este Dictamen de Probable... este dictamen está relacionado con el asunto IO-003-2017.

Secretario Técnico, no sé si quiera hacer un comentario.

FGSA: Sí, Comisionada Presidenta.

Este dictamen que se está sometiendo a su consideración fue emitido por el Titular de la Autoridad Investigadora el doce de febrero de dos mil veintiuno y presentado en la Oficialía de Partes de la COFECE el quince de febrero del mismo año.

En el dictamen se indica que se obtuvieron diversos elementos de convicción para sustentar la probable responsabilidad de varias personas físicas y morales por la probable comisión de prácticas monopólicas absolutas previstas en el artículo 53, fracciones I y/o III de la Ley Federal de Competencia Económica, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de mayo de dos mil catorce, cuya última reforma fue publicada en el mismo órgano de difusión el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.

En consecuencia, el proyecto de dictamen propone decretar el emplazamiento de los probables responsables identificados en el expediente citado.

Se preparó un acuerdo para... para su consideración a efecto de que se realice el emplazamiento.

Muchas gracias.

APP: Bueno, pues ya está la explicación, es un dictamen de emplazamiento por probable responsabilidad de prácticas monopólicas absolutas.

Pregunto ¿quién estaría a favor de llevar a cabo este emplazamiento y que dé inicio al procedimiento seguido en forma de juicio?

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Con esto hay unanimidad de votos, Secretario Técnico, para... para proceder de esta manera.

Y entonces nos vamos al último punto del Orden del Día, es una solicitud de calificación de excusa presentada el dos de marzo del año en curso, por mi persona, la Comisionada Alejandra Palacios Prieto para conocer del expediente IO-004-2017.

Voy a hacer un breve comentario de la razón por la cual presento esta excusa y luego me salgo de la cena... de la sala, perdón, para que puedan deliberar.

Y bueno, como ustedes saben porque sucedió hace solamente un par de semanas, nosotros dimos la instrucción de que iniciara el emplazamiento y procedimiento seguido en forma de juicio de un asunto relacionado con prácticas monopólicas absolutas en el mercado del papel higiénico y una de las empresas involucradas, ya emplazada, es [REDACTED] B [REDACTED] B Y este viernes que pasó, hace menos de una semana, mi cuñada, esposa de mi hermano [REDACTED] A mi cuñada de nombre [REDACTED] A me informó que [REDACTED] B [REDACTED]

En ese sentido, pues me parece que dada la relación de parentesco que tengo con mi cuñada de segundo grado por afinidad y dado que ella es [REDACTED] B [REDACTED] se pudiera actualizar un conflicto y, en ese sentido, pues lo que tengo que hacer es pedirles a ustedes que califiquen esta solicitud de excusa para no conocer más de este expediente.

Comisionados, me salgo de la sala para que deliberen.

Muchas gracias.

FGSA: Okay, certifico que ya salió la Comisionada Presidenta.

BGHR: Sí.

Bueno, sé que fue circulado ante nosotros un proyecto por parte de la Secretaria Técnica, si lo pudiera explicar Secretario [Técnico] por favor.

FGSA: Sí, Comisionada.

Nada más, consideramos que sí se reúne el supuesto del artículo 24, fracción II de la Ley [Federal de Competencia Económica] porque dado el parentesco que tiene la Comisionada [Presidenta] con la persona que es [REDACTED] B de la persona moral que fue emplazada pues está dentro del supuesto legal.

BGHR: Gracias.

¿Alguien tiene comentarios al proyecto?

¿No?

En ese caso ¿quién estaría a favor de la procedencia de la excusa presentada?

Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor de la procedencia de la excusa.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor de la procedencia de la excusa.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor de la procedencia.

BGHR: En este caso, por unanimidad de votos, es... resulta procedente la excusa presentada por la Comisionada Alejandra Palacios Prieto en el expediente IO-004-2017.

Y le pido Secretario [Técnico] que se le notifique.

FGSA: Sí y la llamo para terminar la sesión.

¿Comisionada Presidenta?

Eliminado: 1 Renglón y 31 palabras.

APP: Aquí ando, gracias.

FGSA: Sí, te comento que fue calificada por unanimidad de votos como procedente la excusa que planteaste, a reserva de que te la notifiquemos conforme lo establece la normativa.

APP: *Okay.*

Muy bien, pues muchas gracias.

Con esto hemos desahogado la agenda del día de hoy.

¿Algún comentario adicional?

JEMC: No.

APP: No hay.

Muy bien...

BGHR: No.

APP: Doy por terminada la sesión de hoy.

Muy buenos días a todos.

FGSA: Gracias.

BGHR: Gracias.

AMRM: Gracias.

JEMC: Muchas gracias.

Buen día.

FGSA: Voy a detener la grabación.